

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

<b>Acta No:</b>	<b>Fecha: dd/mm/aa</b>			<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
<b>048</b>	<b>21</b>	<b>AGO</b>	<b>2024</b>	<b>4:00 p.m.</b>	<b>Recinto Concejo Municipal</b>

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del concejo municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Secretaría de Educación y Cultura

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Educación y Cultura e intervención de los concejales
5. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

#### **Concejales presentes:**

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
10. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

**Nota:** los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Mesa Restrepo Jaime Alberto Y Muñoz Mesa Marta Idali aún no se encontraban en el recinto.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

## 2. Oración.

La oración la realizó el concejal German Darío Jaramillo Medina.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en el recinto.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

#### **4. Intervención de la Secretaría de Educación y Cultura e intervención de los concejales.**

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN JOHN MICHEL GARCÍA HOYOS, Y SALUDA... proporcionó respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 30 diapositivas documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MEZA, SALUDA Y DICE... Comentaste que en Santa Rosa hay alrededor de 90 manipuladoras de alimentos, mujeres que trabajan arduamente para ofrecer a nuestros niños y jóvenes un plato de comida esencial. Por tanto, es necesario que reciban un estímulo acorde a su importante labor; hablaste de bonificaciones, específicamente como un aporte de la Gobernación; me gustaría saber de cuánto es este bono, cada cuánto se entrega y si se podría ajustar.

Mencionaste que la contratación para ellas es clave; quisiera saber si es un proceso anual o semestral. Además, me gustaría conocer si en las instituciones educativas se cobra por el servicio de restaurante escolar, cuál es la destinación de ese dinero, y si existe la posibilidad de que una parte de ese aporte sea destinado a mejorar las condiciones de las manipuladoras, quienes, siendo madres cabeza de familia, a menudo deben esperar meses para recibir algún ingreso.

En cuanto a los excedentes, me parece muy importante el registro y la entrega que están realizando las instituciones. Sobre las visitas de seguimiento, me encanta la idea de que se realicen sin previo aviso para observar si los estudiantes que utilizan el servicio del restaurante lo hacen de manera óptima. En algunas instituciones, se ha reportado que los alimentos son desperdiciados; es crucial que los directivos verifiquen que los beneficiarios sean quienes realmente lo necesitan, o que, de ser necesario, se redistribuyan a otras escuelas.

También considero importante revisar la posibilidad de que, durante las vacaciones, se destinen las ayudas a las familias más necesitadas, entregándoles alimentos para que los preparen en casa.

Otro tema a abordar es el mejoramiento de infraestructura. Aunque sabemos que se han hecho avances importantes en algunas instituciones, aún hay sedes

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

en condiciones preocupantes. Recibí un video de la escuela Vallecitos, donde los pisos están en mal estado, lo cual genera un riesgo para los estudiantes. Este tema requiere una intervención urgente.

Respecto a las plazas docentes, es necesario gestionar con más insistencia ante la Secretaría de Educación Departamental para cubrir las vacantes temporales y definitivas. Santa Rosa cuenta con muchos jóvenes capacitados que desean trabajar, y debemos darles la oportunidad de desempeñarse en su propio municipio, que cuenta con un gran número de veredas.

Por último, me gustaría mencionar la importancia de los psicólogos en las instituciones educativas. En el pasado, el municipio contaba con dos profesionales que apoyaban los procesos formativos de los estudiantes y las capacitaciones. Dada la creciente problemática de ansiedad y depresión, es fundamental que se reactive este servicio, o que se gestione la contratación de estos profesionales, quienes juegan un rol clave en nuestra comunidad.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDAN, SALUDA Y DICE... En primer lugar, respecto al comodato del parque Neurona, sigo sin entender por qué Santa Rosa paga arriendo por una casa de un maestro mientras entrega el parque en comodato. Ya se realizó la entrega del parque, incluso durante las festividades del atardecer. Quisiera recibir más información sobre cómo se formalizó este comodato y cuál es su contenido. También, me interesa saber si los programas que se realizaban anteriormente en ese espacio continuarán o si habrá cambios, como mencionó Gloria.

El tema del uso de espacios es crucial. La alcaldía cuenta con pocos espacios para reuniones y auditorios, y el Concejo Municipal se solicita frecuentemente para capacitaciones y eventos. Me gustaría entender por qué no se ha considerado el uso del parque Neurona en lugar de pagar arriendo por otros espacios. Además, quisiera saber qué sucederá con el rol de la persona que ocupaba el puesto en Neurona, obtenido por concurso; ¿dónde se ubicará ahora o cuáles serán sus nuevas funciones?

En relación con la plaza docente en la institución educativa de la Boca del Monte, es un asunto complejo. Hemos enfrentado problemas similares en el pasado con incapacidades prolongadas. Mi pregunta es cómo se compensará el tiempo perdido por los estudiantes, ya que el año escolar ha sido interrumpido y los estudiantes se están atrasando en su aprendizaje. ¿Cómo se planea recuperar el contenido perdido y evitar futuros rezagos académicos?

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Respecto al comité laboral departamental, ¿el caso de la plaza docente ya se ha abordado? Es una situación reiterativa y afecta el acceso a la educación de los niños. Me gustaría saber si el comité ha tomado medidas al respecto.

Finalmente, sobre el comité de convivencia escolar, quisiera saber si se están implementando estrategias para la prevención del consumo de sustancias en las instituciones educativas. Es importante no solo prevenir el consumo, sino también intervenir cuando ya se presentan altos índices en nuestras instituciones.

También mencionaron un presupuesto de \$8.448.000.000 (OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES) y me gustaría saber cómo se distribuye este monto entre educación y cultura.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Me gustaría preguntar sobre el parque Sacúdete. ¿Cómo está articulada la Secretaría de Educación con el parque? Dado que se pueden realizar encuentros de educación física, recreación y eventos deportivos, quisiera saber cómo están utilizando este espacio todas las instituciones educativas. Además, ¿cuántas cámaras de seguridad hay en el parque y contamos con vigilancia permanente? He recibido quejas de jóvenes sobre el uso del parque para el consumo de sustancias.

Es crucial que la comunidad y las instituciones, no solo la policía o la Secretaría de Educación, se impliquen en el cuidado de estos espacios. Los parques y otros espacios recreativos son patrimonio de todos, y debemos protegerlos para que los niños, niñas y adolescentes puedan disfrutarlos. Aunque hemos reclamado por la falta de espacios de diversión, cuando finalmente los tenemos, es vital que entre todos aportemos para su conservación.

También quisiera consultar sobre la disminución de recursos para los tiquetes universitarios en este segundo periodo. Lamentablemente, cada vez hay más jóvenes con el deseo de sobresalir, pero enfrentan dificultades por el transporte o la estadía. Muchos me preguntan si aún pueden acceder a estos tiquetes y qué deben hacer para obtenerlos.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE... Como se mencionó en la primera sesión, en Cedenorte hay un gran número de estudiantes matriculados, en el Tecnológico de Antioquia y en otras instituciones. Sin embargo, tengo una duda respecto a estos convenios: ¿se ha establecido algún acuerdo con la Universidad Católica del Norte? Es de

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

conocimiento general que se están dictando técnicas abiertas a la comunidad, pero me gustaría saber si se ha avanzado en la formalización de convenios con estas universidades.

También he oído que algunos estudiantes locales deben cubrir el 100% de la matrícula, por lo que sería positivo que la Alcaldía y la Secretaría de Educación consideraran brindar apoyo a los alrededor de 200 estudiantes que están estudiando en la Universidad Católica.

Finalmente, quisiera plantear una pregunta a Doña Gloria sobre el tipo de contrato que se está ofreciendo a las manipuladoras de alimentos. ¿Qué tipo de contrato se les está proporcionando? Según entiendo, el pago actual a estas trabajadoras es significativo, y es necesario garantizar que se cumplan con todos los aportes sociales requeridos por la normativa. ¿Cuál será el monto exacto de estos aportes y cómo se garantizará su pago?

**INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE...** Hoy en día, la población estudiantil en las escuelas rurales ha disminuido considerablemente, lo que plantea un desafío para mantener estas instituciones en funcionamiento. Este fenómeno está provocando el cierre de varias escuelas debido a la falta de estudiantes. La pregunta es: ¿cómo se deben manejar estas situaciones?

Quisiera saber si existe alguna normativa o directriz sobre cómo gestionar estas escuelas con baja matrícula. ¿Hay políticas específicas que regulen la consolidación o cierre de estas instituciones? Es importante encontrar un equilibrio entre mantener las escuelas abiertas y optimizar los recursos disponibles.

**INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE...** Respecto al Programa de Alimentación Escolar (PAE), tengo algunas inquietudes que quisiera abordar. En primer lugar, me gustaría saber hasta qué punto se puede exigir a los operadores del programa que realicen compras locales. Nuestra región es una despensa agrícola, y durante la campaña se prometió fortalecer al campesino y apoyar las huertas locales. Sin embargo, no he visto avances significativos en este sentido.

Además, los ganaderos y productores de leche están enfrentando dificultades económicas, y la compra de toda la producción se ha visto comprometida. Esto afecta a los campesinos que dependen de la venta de leche cruda. Me pregunto

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

cómo podríamos vincular a los productores locales en el PAE, para que se compren sus excedentes y se incorporen en el programa.

Otro tema que quiero abordar es el pago de las bonificaciones a las manipuladoras de alimentos. Estamos en agosto y aún no se ha efectuado el pago de julio ni de agosto. Me gustaría entender cómo se realiza este pago: ¿es bimensual, se hace con retroactivo, o de otra manera? Es fundamental que estas trabajadoras reciban su compensación a tiempo, ya que realizan su labor con dedicación.

Finalmente, me gustaría saber cómo se está gestionando el suministro de gas para la cocina en las instituciones educativas. He escuchado que en algunas escuelas, los padres de familia han tenido que suplir la falta de gas, lo cual no debería ser necesario. ¿Cómo se está abordando este problema para asegurar que el suministro de gas sea adecuado y oportuno?

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... He hablado con padres de familia y la Secretaría de Educación, y me preocupa una situación en particular: niños de tan solo ocho años tienen que trasladarse desde Marco Tobón Mejía hasta Quintas de San Carlos a las seis y media o siete de la noche. Es una situación compleja. Propongo que se considere que los estudiantes de primaria asistan en la mañana y los de bachillerato en la tarde, para evitar este tipo de riesgos. Además, sería importante gestionar, junto con el alcalde, recursos para una nueva sede para la primaria, ya que las aulas están saturadas con hasta 120 estudiantes por grado, lo que es insostenible.

La problemática del consumo de alucinógenos en la niñez es alarmante. No solo los jóvenes, sino también los niños están empezando a consumir, lo cual debe tomarse en cuenta al organizar los horarios y proteger a los estudiantes.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Quisiera retomar un tema que mencioné anteriormente, relacionado con la sede Arenales. Como sabemos, las ciudades grandes enfrentan muchos desafíos, pero en este caso, la sede Arenales ha tenido grandes dificultades con los espacios recreativos. Durante el evento del invierno en junio y julio, se dañó el acceso a la cancha del Seminario, que es prestada a la institución. Como resultado, los niños no han podido utilizarla para practicar deportes ni realizar actividades lúdicas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

He recibido comentarios de padres de familia, alumnos y docentes sobre la gran dificultad que enfrentan debido a que los niños están encerrados en la escuela, lo que genera hacinamiento. Esta situación no solo limita el espacio físico disponible, sino que también puede tener efectos negativos en el bienestar psicológico de los estudiantes, quienes necesitan tiempo al aire libre para su desarrollo saludable.

Dado que el acceso a la cancha es un aspecto fundamental para la calidad de vida escolar, solicito que se busquen alternativas para solucionar este problema. El municipio tiene la responsabilidad de resolver esta situación para mejorar la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes.

Además, me gustaría saber si usted está al tanto de los problemas relacionados con las aguas lluvias y el estado del camino que conduce a la cancha, el cual se derrumbó parcialmente. ¿Qué medidas están tomando desde infraestructura y gestión de riesgos para abordar estos problemas y garantizar el acceso adecuado a los espacios recreativos?

INTERVIENE LA CONCEJAL MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE... Quisiera comentar sobre la intervención del concejal Daniel respecto a la jornada escolar en la institución Maratón Mejía. Como una de las fundadoras de la institución, y con 14 años de funcionamiento, he sido testigo de los desafíos relacionados con la jornada escolar.

Desde su fundación en 2010, hemos enfrentado dificultades con la jornada escolar debido a diversos intereses y preferencias. Inicialmente, se intentó alternar la jornada entre primaria en la mañana y bachillerato en la tarde, cambiando cada año. Sin embargo, este enfoque no produjo los resultados esperados. El bachillerato salía muy tarde, alrededor de las 7:30 p.m., lo que no solo afectaba el horario de los jóvenes, sino que también los exponía a riesgos de vicios y drogadicción. Además, los estudiantes no podían participar en actividades deportivas y otros eventos.

Una encuesta realizada entre los padres de familia reveló que el horario matutino para la primaria estaba afectando el bienestar de los niños, quienes tenían que levantarse muy temprano y no contaban con tiempo suficiente para desayunar adecuadamente. Esta situación llevó a que, hace aproximadamente cuatro años, se consolidara la jornada escolar actual, que ha sido aceptada positivamente por la mayoría de los padres.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Actualmente, estamos a la espera de la finalización de seis salones adicionales, lo que permitirá mejorar la distribución de los espacios para primaria y bachillerato. Sin embargo, aún enfrentamos limitaciones en cuanto a espacios recreativos y de descanso para los estudiantes.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Más que hablar de jornadas dobles o diurnas, la verdadera necesidad en Santa Rosa es la creación de más instituciones educativas. El municipio es extenso y muchas zonas alejadas carecen de acceso a colegios y centros educativos. Es fundamental que el Estado y las escuelas lleguen a esos barrios distantes.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, Y DICE... Quisiera solicitar una actualización sobre los resultados del estudio mencionado anteriormente. Es crucial que todos comprendamos la situación actual desde una perspectiva amplia y solidaria.

Es imperativo que se priorice la construcción de una nueva sede de primaria para la institución Maratón Mejía. La necesidad de esta infraestructura es urgente y debe ser abordada con la máxima celeridad.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMÁN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE... Cuando se inicia una carrera, la deserción es un fenómeno común. Por ejemplo, en nuestra experiencia, comenzamos con 56 estudiantes en Derecho y solo terminamos 22. La deserción en estas carreras es una preocupación real, especialmente cuando los estudiantes se inscriben en programas que podrían no ser de su interés genuino.

Otro punto de inquietud es la contratación y el estado de los manipuladores de alimentos. No tengo información directa sobre la situación actual, pero es crucial que el proceso de contratación sea transparente. Solicito al secretario que se asegure de que, al contratar a una persona para este rol, se especifique claramente cuánto recibirá después de todos los descuentos y cómo se le pagará, ya que esto puede afectar su motivación y desempeño. Es importante que los contratos especifiquen los términos claros y que el pago se realice puntualmente, el día 25 de cada mes, tal como se acordó.

Además, con el aumento de la población surgen más conflictos. Como se ha mencionado, Santa Rosa ha experimentado un incremento significativo en su población, pasando de 15,000 a más de 50,000 habitantes. Este crecimiento conlleva una serie de desafíos sociales y económicos adicionales. La llegada de

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

personas de diferentes regiones, como de la costa o de Venezuela, añade complejidad a la situación, y es necesario que ajustemos nuestros recursos y estrategias para atender estas nuevas demandas.

En cuanto a la deserción estudiantil, también es importante que las universidades y centros educativos ofrezcan una formación que responda a las expectativas y necesidades reales de los estudiantes. Es fundamental conocer las materias que podrían desmotivar a los estudiantes y ajustar el currículo para reducir la deserción.

Finalmente, solicito que se clarifique el tema de la contratación de personal, incluyendo la remuneración neta y los detalles del contrato, para evitar confusiones y asegurar un proceso justo y transparente.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... He notado que, a pesar de los esfuerzos realizados, el presupuesto destinado para los manipuladores de alimentos sigue siendo un problema. Actualmente, con el presupuesto de 2.154,000,000 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES) de pesos, se ha generado un gran desafío debido a la cantidad de manipuladores y las necesidades en las zonas rurales.

En segundo lugar, quiero saber cómo está funcionando el operador del programa. Es crucial asegurarnos de que el operador esté cumpliendo con su tarea de manera eficiente. En una intervención previa de Jaime, se discutió la importancia de consumir productos locales de la región. ¿Cómo se está gestionando esto?

Además, me gustaría entender mejor el funcionamiento de los paquetes nutricionales proporcionados por la Gobernación. ¿Cómo se accede a ellos y cuál es su distribución? Me preocupa la situación de desnutrición que afecta a algunos niños en Antioquia, y es esencial que los productos lleguen a quienes más los necesitan.

Por otro lado, quisiera saber el estado actual del comodato con la Ciudadela Ganadera y el proyecto con la Universidad. También, sobre el teatro y la casa de la cultura, ¿cómo se está manejando la remodelación y los planes para estos espacios? En la reunión pasada, se mencionó un presupuesto de 2,500,000,000 (DOS MIL QUINIENTOS MILLONES) de pesos para remodelar el teatro; ¿incluye esto el proyecto del cine?

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Respecto a la Casa del Maestro, ¿está funcionando adecuadamente y satisfaciendo las necesidades de los docentes? También, ¿es posible reducir el gasto diario de 5,000,000 (CINCO MILLONES) de pesos o encontrar alternativas para mejorar la eficiencia del uso del espacio?

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Es evidente que enfrentar los desafíos en el sector educativo implica costos significativos y compromete diversos aspectos. Sin embargo, es fundamental que este reto se asuma con seriedad. No podemos limitarnos a explicar la falta de docentes en ciertas instituciones; debemos actuar con decisión. Dependemos de la Gobernación de Antioquia, y mientras un municipio puede tomar decisiones sobre 200 o 400 docentes, es diferente a gestionar las necesidades de 6,000 o más. Este será un reto considerable para la Secretaría, pero Santa Rosa debe buscar la certificación en educación, a pesar de la responsabilidad y el costo que esto implica. Esta certificación podría abordar algunos de los aspectos negativos actuales.

Solicito que, junto a su equipo, elabore un plan claro sobre el pago a manipuladores de alimentos. Ayer se hizo una solicitud, y aunque se ha avanzado internamente, necesitamos claridad en la situación. La situación económica es difícil, y muchas madres, que trabajan honestamente, enfrentan dificultades. Es crucial que reciban su remuneración a tiempo. Aunque la Alcaldía de Santa Rosa ha hecho su máximo esfuerzo con los recursos disponibles, es necesario identificar las responsabilidades de la Gobernación de Antioquia y otros entes nacionales que podrían estar afectando la prestación del servicio y la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Es imperativo que el operador del programa tenga la capacidad económica adecuada para cumplir con sus responsabilidades. La Gobernación y otros entes deben asumir su responsabilidad para no afectar al municipio ni a los manipuladores de alimentos, quienes, además de necesitarlo, desempeñan su labor con dedicación.

En cuanto a la educación secundaria, es esencial garantizar que los estudiantes que terminen la primaria en las sedes rurales continúen su educación en secundaria en instituciones como el Colegio Cardenal, la institución educativa San Isidro, y la Normal Superior. Es necesario actualizar los inventarios de las instituciones educativas para identificar necesidades de dotación como

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

escritorios, sillas, computadores y tableros digitales. Esto ayudará a gestionar mejor los recursos y dotar adecuadamente a las instituciones.

Además, es importante revisar las unidades sanitarias en cada institución. No es aceptable encontrar baños en mal estado, sin agua o en condiciones insalubres. La limpieza y el mantenimiento de estas instalaciones deben ser prioritarios.

INTERVIENE LA COORDINADORA PAE GLORIA YASMIN LONDOÑO LOAIZA, Y DICE... Uno de los temas más álgidos hoy en el Concejo Municipal y para mí es la gestión y coordinación del personal manipulador de alimentos. No me voy a justificar en el número de personas que hemos incrementado, pero es importante mencionar que contamos con personal venezolano y desplazado, que son personas en condiciones muy necesitadas y a quienes agradecemos profundamente su servicio en los restaurantes escolares. Esta situación ha generado una coyuntura en la coordinación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), ya que coordinar a aproximadamente 90 manipuladoras representa un reto considerable en comparación con coordinar a 40.

En cuanto a los pagos de las manipuladoras, es importante destacar que el cambio en la forma de prestación del servicio y en la contratación también ha implicado un cambio en la forma de pago. Voy a aclarar cómo se ha gestionado esto para la comunidad, ya que sé que muchas manipuladoras están siguiendo atentamente esta sesión.

Durante el primer semestre, la bonificación se calculaba en base a un valor de 433 pesos por cada estudiante atendido en las instituciones educativas. Para distribuir esta bonificación, se promediaba el número de estudiantes en cada institución y se dividía el valor global entre las manipuladoras. Esta bonificación se pagaba al mes vencido: los días laborados en un mes se pagaban en los primeros días hábiles del mes siguiente. Sin embargo, debido a dificultades financieras, no hemos podido entregar la bonificación del mes de julio en el tiempo estipulado. Esto se debe a que la Gobernación de Antioquia no ha hecho los desembolsos pendientes del primer semestre.

Estamos trabajando intensamente para solucionar esta situación con la mayor agilidad posible y hemos estado en contacto con el operador para explorar posibles soluciones. Los pagos, que anteriormente se realizaban en efectivo, ahora se están gestionando a través de transacciones electrónicas, lo que también ha presentado ciertos problemas debido a la falta de certificados bancarios a tiempo.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Para el segundo semestre, los pagos a las manipuladoras ya no serán una bonificación, sino un salario mensual, dado que ahora tienen un contrato laboral. La Fundación Unidos por Colombia, que continuará prestando el servicio, gestionará los contratos. Estos contratos serán ocasionales o transitorios, y se pagarán por meses fraccionados. Esto hace que la gestión de los pagos sea más compleja y requiere un proceso más detallado.

En cuanto al suministro de gas para las instituciones educativas, el contrato inicial incluía dos entregas de gas por institución. En el segundo semestre, se han previsto dos entregas de gas por institución educativa. El operador actual hizo una subcontratación con un distribuidor local que no completó todas las entregas a tiempo, por lo que algunas instituciones no recibieron el gas debido a que el contrato terminó. A partir de ahora, el nuevo contrato prevé dos entregas de gas hasta noviembre.

Sobre las contribuciones voluntarias de los padres de familia para el PAE, cada institución fija estos valores a través de su comité de alimentación escolar. El municipio hace el mayor esfuerzo para cubrir los costos del programa, minimizando las contribuciones de las familias. No obstante, en algunas instituciones, las contribuciones pueden ser necesarias para cubrir ciertas necesidades. Aunque no tenemos injerencia directa en estos cobros, tratamos de asegurar que las familias no tengan que aportar más de lo necesario.

INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, Y DICE... Doña Gloria, tengo una pregunta sobre los valores que mencionaste respecto a las manipuladoras, quienes ganan aproximadamente \$15.000 por atender 40 estudiantes. Esto equivaldría a unos \$300.000 mensuales. Mi duda es si ese monto les llega completo o si la empresa realiza alguna retención. Dado que un contrato laboral implica descuentos por aportes sociales, quisiera saber si estos ya están incluidos en esos \$300.000 o si se les descuenta de ahí. Me parece un monto muy bajo para la labor que realizan.

INTERVIENE LA COORDINADORA PAE GLORIA YASMIN LONDOÑO LOAIZA, Y RESPONDE... Bueno, los valores que estamos socializando ya incluyen las retenciones obligatorias del operador. Por ejemplo, un 12% por pensión, 2.44% por ARL, 4% por parafiscales, 8.33% por cesantías, 1% por intereses sobre las cesantías, 8.33% por prima y 4.17% por vacaciones. El valor neto, después de estas deducciones, para una persona que trabaje 20 días y 4 horas diarias es aproximadamente \$368.925 mensuales. No se realizan más descuentos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA JHON MICHEL GARCÍA HOYOS, Y DICE... Es fundamental reconocer que, aunque contamos con la población necesaria, la infraestructura educativa aún es insuficiente. Por ello, es crucial considerar cómo podemos ampliar las aulas para ofrecer también niveles educativos como la post primaria o la media rural. Estamos trabajando en este aspecto porque conozco la necesidad y estamos comprometidos en abordar este desafío.

En cuanto al presupuesto para transporte escolar, es necesario analizar y estudiar su impacto para los años futuros. En los cinco corregimientos, tenemos instituciones educativas completas que abarcan desde preescolar hasta el grado décimo. Sin embargo, observamos casos como el de estudiantes de Hoyorrico, que llevan uniformes de distintas instituciones, lo cual refleja la necesidad de evaluar y ajustar el transporte escolar para los corregimientos de Río Grande y Aragón. Estamos trabajando en mejorar esta situación, aunque es una problemática que viene desde hace tiempo.

Sobre la certificación en educación, para lograrla debemos certificar al municipio. Municipios como Río Negro, y Bello han alcanzado esta certificación debido a sus recursos y capacidad para pagar a los docentes. Necesitamos avanzar en la certificación como municipio para mejorar nuestro sistema educativo.

En relación con la Casa del Maestro, la infraestructura y los servicios que ofrece están en constante mejora. Se están realizando capacitaciones y actividades, y los informes y fotos están disponibles para su revisión. La Casa del Maestro cuenta con un personal permanente que apoya los proyectos de la Secretaría de Educación y atiende a los maestros, incluidos los jubilados y pensionados, quienes también participan en actividades allí.

Respecto a los productos de la región, los proveedores deben registrarse en la página de la gobernación para cumplir con los requisitos. Exigimos a estos proveedores que compren en el municipio, y la Gobernación asignará los cupos para el Programa de Alimentación Escolar (PAE), priorizando a víctimas del conflicto y desplazados.

Finalmente, respecto al liderazgo de los docentes, es importante reconocer que los tiempos han cambiado. Aunque anteriormente los docentes asumían muchas responsabilidades adicionales, hoy enfrentan nuevas demandas y leyes. La capacitación y el foro educativo realizado este año se centraron en mejorar el liderazgo de los docentes en sus regiones y escuelas. Invitamos a todos a

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

involucrarse más con las comunidades y a conocer y trabajar en pro de sus economías locales.

Estamos trabajando de manera colaborativa con todas las dependencias del municipio, incluyendo salud, infraestructura, gobierno, planeación y desarrollo comunitario, para abordar estos desafíos. Presentaremos proyectos y seguiremos avanzando en la mejora de nuestra infraestructura educativa.

## **5. Propositiones y varios.**

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, Y DICE... Quiero referirme a algunos aspectos específicos sobre las Fiestas del Atardecer, especialmente en cuanto a la parte cultural, donde me gustaría felicitar a todos los involucrados. Fue increíble ver tanto talento de los santarrosanos y visitantes. Las fiestas democratizan la cultura, permitiendo que todos disfrutemos de estos espacios.

Sin embargo, debo señalar un desacierto: el uso de carpas en la calle Real. Esto dificultó el tránsito durante los desfiles y afectó la experiencia de los espectadores, especialmente en el caso de las carrozas, ya que la calle se volvió más estrecha. También complicó las transmisiones de Capsos Telecomunicaciones, generando comentarios negativos que no fueron culpa del canal, sino de los cambios en la logística.

Capsos es un patrimonio de Santa Rosa, y creo que no se le brindó el apoyo logístico adecuado. La empresa tuvo que conseguir su propia carpa y vimos al equipo trabajando en condiciones complicadas, incluso montados en escaleras altas para conectar cables. Es importante mejorar la planificación para futuros eventos.

Quiero hacer un llamado a disculparse con Capsos por la falta de organización, y a reconocer su enorme esfuerzo para garantizar las transmisiones. Estas dificultades no deberían repetirse, pues perjudican tanto al canal como a los santarrosanos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:30 p.m. el 21 de agosto de 2024.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 22 de agosto de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA**  
 Secretaria General Concejo Municipal